

Fotografía: Juan domingo Perón, el gobernador de la provincia de La Rioja, ingeniero Zuleta. Al lado de Perón está John William Cooke. 17/05/1951. imagoteca.cedinci.org

Planificación estatal y conflictividades sociales

El «Plan de Activación Económica» en La Rioja (1949-1952)

State Planning and Social Conflicts

The «Economic Activation Plan» in La Rioja (1949-1952)

Marilina Truccone



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Marilina Truccone
CONFINES, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de Villa María (UNVM)
maritruccone@gmail.com

Palabras clave
Primer peronismo, conflictividades, derechos.

Keywords
Early Peronism, conflictivities, rights.

Resumen

Durante los dos primeros gobiernos peronistas se llevó adelante un proceso de planificación estatal que puso de manifiesto la intervención del Estado nacional en materia de derechos sociales. Por tanto, se observa una presencia inusitada del aparato estatal no solo en términos de ampliación de estos derechos, sino también de la refundación del lazo Estado-sociedad. A partir de ello nos preguntamos, ¿cuáles fueron las dinámicas conflictivas que el Estado provincial visibilizó en la implementación del Plan de Activación Económica en La Rioja? En este sentido, el presente artículo pretende analizar las discursividades sobre los mecanismos de planificación estatal en La Rioja en el marco de la implementación del Plan de Activación Económica durante los años 1949-1952. Teniendo en cuenta las consideraciones analíticas de la perspectiva discursiva de lo social, se apela a la problematización como una herramienta metodológica para el análisis de determinadas dinámicas conflictivas situadas en La Rioja y que se visibilizaron en los procesos de toma de decisión pública por parte del Estado provincial.

Abstract

During the first two Peronist governments, a process of state planning was carried out that highlighted the intervention of the national state in matters of social rights. Therefore, an unusual presence of the state apparatus is observed not only in terms of the expansion of these rights, but also in the refoundation of the state-society relationship. Based on this we ask, what were the conflictual dynamics that the provincial state made visible in the implementation of the Economic Activation Plan in La Rioja? In this sense, this article aims to analyze the discourses surrounding state planning mechanisms in La Rioja within the framework of the implementation of the Economic Activation Plan during the years 1949-1952. Taking into account the analytical considerations of the discursive perspective of the social, problematization is used as a methodological tool for the analysis of certain conflictual dynamics in La Rioja that were made visible in the public decision-making processes of the provincial state.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. Introducción

Durante la experiencia del primer peronismo se llevó adelante un proceso de planificación estatal que puso de manifiesto la intervención del Estado nacional en materia de derechos sociales. Los estudios sobre Estado y el primer peronismo problematizan la presencia inusitada del aparato estatal en las dinámicas sociales, particularmente sobre las discusiones que refieren a la planificación estatal. En este sentido, Torre y Pastoriza (2004) dan cuenta de los mecanismos de democratización del bienestar, en términos de redistribución de los ingresos y expansión de los consumos. El desarrollo de toda una nueva arquitectura del Estado en el ámbito nacional incidió, no solo en el proceso de implementación de políticas públicas, sino que refundó los límites de la relación Estado-sociedad, a partir de novedosos mecanismos de intervención en materia social (Berrotarán, 2003; Campione, 2003).

El análisis sobre los esfuerzos de planificación estatal durante el primer peronismo se complejiza en relación a la emergencia del peronismo en contextos provinciales. En este punto, la tesis pionera sobre la dimensión extracéntrica del peronismo, señalada por Macor y Tcach (2003), sitúa las coordenadas investigativas en el análisis de las condiciones de emergencia del peronismo en entornos alejados de los grandes centros urbanos de Argentina. Así, interesa abordar la forma en que la planificación estatal se dio en un contexto provincial como La Rioja.

Esta provincia se ubica en el noroeste argentino, dominado por un clima semiárido y prolongadas sequías y en donde persiste la escasez del agua. En este sentido, el agua constituye un elemento central por el cual giran diversas interacciones sociales de la provincia, que van desde la vida cotidiana, el desarrollo de actividades productivas, como también la estructuración de poblados y parajes constituidos a partir de la disponibilidad del recurso. Además, es destacable que hacia comienzos del año 1940, el éxodo de los habitantes de la provincia había alcanzado su punto de apogeo (Bravo Tedín, 1987).

De este modo, los estudios sobre peronismo riojano han prestado especial atención a sus años fundacionales y dejado de lado la planificación estatal como una problematización sobre esta experiencia política en dicho contexto provincial. Por lo que se hace foco en la lectura del peronismo como los *solucionadores de problemas* de variada índole (Álbarez Gómez, 2021; Bravo Tedín, 1995), sugiriendo un acercamiento del Estado a la población a través de la justicia social. Esto expresa la vacancia en el estudio sobre la planificación peronista situada en el escenario riojano.

En trabajos anteriores se han señalado diversas conflictividades emergentes que marcaron la relación Estado-sociedad durante el primer peronismo en La Rioja, a partir de un proceso de ciudadanización (Truccone, 2022; 2023). De esta manera, interesa profundizar el análisis sobre las características que sostuvo la planificación estatal peronista en la provincia de La Rioja durante el período 1949-1952. Durante este período la gobernación encaró el diseño e implementación del Plan de Activación Económica como uno de los intentos más ambiciosos del gobierno provincial hasta ese momento, en generar acciones en materia de planificación estatal. Por lo tanto nos preguntamos, ¿cuáles fueron las características de la planificación estatal en La Rioja, durante la experiencia política del primer peronismo? ¿cuáles fueron las conflictividades que el Estado provincial visibilizó en la implementación del Plan de Activación Económica?

A partir de estos cuestionamientos, nos proponemos analizar las discursividades sobre los mecanismos de planificación estatal en La Rioja en el marco de la implementación del Plan de Activación Económica durante los años 1949-1952. En términos específicos, por un lado, interesa describir el contexto provincial en términos políticos y socio-productivos, en el cual se llevaron adelante las acciones de planificación estatal. Por el otro, se propone identificar las dinámicas conflictivas abordadas por el gobierno provincial que se visibilizaron en el Plan de Activación Económica.

Por tanto, se considera la planificación estatal peronista como un mecanismo de implementación de políticas públicas que condensaron dinámicas conflictivas situadas en el contexto riojano. Más allá de su contenido particularizado, es importante la comprensión de los sentidos circulantes en las fuentes analizadas. Así pues, la problematización adquiere una singularidad especial para repensar los mecanismos de planificación estatal, por lo que es entendida en los términos ontológicos de la teoría política del discurso (Glynos y Howarth, 2007; Howarth, 2005). Teniendo en cuenta las consideraciones analíticas que posibilita dicha perspectiva teórica, es importante recuperar con detenimiento ciertas características sobre la problematización, en tanto Howarth (2005) afirma que "(...) es mejor considerar a la teoría del discurso como una forma de investigación basada en un problema más que en un método o teoría"

(p. 41). Bajo esta idea, se genera una preeminencia en las preguntas y cuestionamientos que inciden en el análisis de la realidad social, más allá de la utilización de una metodología utilizada *a priori* para abordar el objetivo de estudio. En este sentido, el autor resalta este enfoque basado en los problemas en términos foucaultianos, refiriéndose a que en el análisis se implica un conjunto de problemas políticos, antes de analizar condiciones históricas o comportamientos determinados.

De este modo, hay una construcción de los objetos de investigación a partir de problemas que son consideradas desde las dimensiones teóricas que guían al proceso investigativo. En este esquema, las preguntas y los problemas de investigación contienen, necesariamente, los presupuestos epistemológicos de la discursividad de lo social como una forma inicial de describir e indagar las lógicas que subyacen al fenómeno en estudio.

Estas consideraciones llevan a la reflexión de que los elementos analíticos de la Teoría Política del Discurso habilitan no solo una comprensión profunda del caso, sino también la indagación de la lógica política subyacente. En este sentido, el presente trabajo se centra en la problematización de las discursividades en torno a la planificación estatal, la emergencia provincial del primer peronismo y las conflictividades sociales del escenario riojano. Dichas dinámicas conflictivas se centran en la escasez de agua, las formas de explotación minera y la implementación del catastro. En este trabajo, hacemos énfasis en el documento gubernamental del Plan de Activación Económica. A este documento, incorporamos notas publicadas en la prensa escrita riojana, a fin de facilitar la contextualización del escenario provincial en cuestión. Es decir, este corpus nos ayuda a especificar los contextos de relativa estructuralidad en los cuales circularon sentidos respecto de esta iniciativa de gobierno. En síntesis dichas fuentes complementarias facilitan la comprensión de los escenarios subnacionales en los que tuvieron lugar los procesos identitarios de ciudadanía durante el primer peronismo, específicamente en torno a la inscripción de dinámicas conflictivas en la provincia de La Rioja.

2. La planificación estatal peronista

En la indagación historiográfica sobre peronismo se pueden identificar dos grandes grupos de trabajos que han abordado la cuestión sobre la planificación estatal peronista. Por un lado, el primer grupo de antecedentes refiere a las reflexiones sobre cómo se desplegó el proceso de planificación estatal en Argentina, a partir de la década del '40. En particular, se reflexiona en torno a la pregunta de si existieron continuidades en torno a la intervención estatal de los gobiernos peronistas, respecto de los impactos de la crisis del '30 en el mencionado escenario nacional. O bien, si se trató de un proceso que inauguró una reconfiguración del Estado en su relación con la sociedad y tendiente a la modernización de su arquitectura burocrática.

Específicamente, se recapitula en torno al trabajo de Berrotarán (2003) en donde se problematiza el escenario de posguerra que dominó la escena nacional, junto a las capacidades que fue desarrollando el Estado a partir de mecanismos de previsión, intervención y control de las problemáticas sociales. También se recupera el abordaje de Girbal-Blacha (2003), en el cual se pone en consideración el análisis de la memoria discursiva sobre el peronismo en materia de política económica, para confrontarla con los hechos acaecidos durante el primer peronismo. Por lo cual, a lo largo de todo su trabajo se asume el rol dirigista y planificador del Estado. Por su parte, en el novedoso trabajo de Eduardo Elena (2005), se problematiza la intervención estatal desde una perspectiva dialógica, recuperando las cartas de la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita". Allí, se especifica el lazo político entre Perón y la sociedad, a partir de las intervenciones de hombres y mujeres solicitando se tuvieran en consideración sus peticiones para que fuesen incluidas en el Segundo Plan Quinquenal. En relación a la intervención estatal en materia económica, Rougier (2012) realiza un profundo análisis sobre las políticas y programas realizados por el gobierno peronista, identificando dos etapas: una primera, basada en la producción de bienes y una segunda, referenciada en "la vuelta a campo", como consecuencia de sucesivas crisis económicas.

Por otro lado, se distingue un segundo grupo de antecedentes que, retomando la senda abierta por los anteriores estudios señeros sobre planificación estatal peronista, sitúan la mirada analítica en diversos escenarios provinciales. Petitti (2013) realiza un análisis centrado en la relación educación pública y Estado en la provincia de Buenos Aires. Este estudio se sitúa en el campo de las políticas públicas, para analizar la reconfiguración administrativa e institucional estatal en el área de la educación, a la par que identifica los nuevos actores intervinientes en dicho proceso. Desde otro escenario provincial, Raffa e Hirschegger (2018) señalan que la obra pública es la

forma material del Estado, por lo cual se ocupan de observar su desempeño en la provincia de Mendoza a través de obras que refirieron a las distintas áreas de políticas públicas, como educación, salud, vivienda y turismo. Finalmente, en el libro de González Bollo y Pereyra (2020) se problematiza la gestión de la planificación peronista y su impacto regional. Los autores se preguntan sobre las formas en que la elaboración de planes unitarios y centralizados por parte del gobierno nacional se volcaron a las diversas provincias argentinas, con el objetivo de facilitar el entramado productivo de estas unidades estatales.

Es importante señalar que todos estos estudios se insertan al campo de estudios sobre el peronismo[1], a través del análisis de la institucionalización de estas nuevas dinámicas sociales promovidas por el peronismo. Por tanto, los antecedentes refuerzan cierta perspectiva que se inclina al análisis en términos institucionalistas sobre la experiencia política del peronismo. En el mejor de los casos, a este enfoque se le incorpora la importancia del rol que tuvieron determinados agentes en la estructura burocrática para poner de manifiesto cierta idea de planificación "desde abajo" y centrada en la recepción subjetiva de esos derechos sociales. En esta dirección, se considera significativo traer al ruedo ciertas reflexiones sobre la constitución discursiva de lo social, para el análisis de las instituciones y de la planificación estatal en el marco de la experiencia política del peronismo.

3. Estado y conflictividad desde la discursividad de lo social

La composición discursiva de lo social supone la inexistencia de un fundamento último que conduce a la contingencia del orden de las cosas (Marchart, 2009). De este modo, consideramos que el conflicto atraviesa a todo orden social y constituye su posibilidad de cambio. Lo social se compone de relaciones antagónicas que suponen una determinada forma de actualización del conflicto social (Laclau, 2005). De este modo, el antagonismo es irreductible a todo orden social, y da cuenta de la imposibilidad de constitución de un orden completo y sin fisuras. Entonces, el límite constitutivo a toda construcción política supone una forma relacional de identificación entre un ellos y un nosotros. Por tanto, la constitución de la realidad supone una esencialidad que siempre se verá transgredida (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2005).

Establecidas algunas nociones sobre la configuración discursiva de lo social, recuperamos una punta teórica para reflexionar en torno a las conflictividades sociales. En este sentido, Retamozo (2010) recupera los análisis laclaunianos sobre el carácter conflictivo de lo político, y, particularmente, del lugar del antagonismo en la teoría posfundacionalista para establecer tres registros. El primero refiere a un registro filosófico-ontológico-político; otro a uno identitario y, finalmente, otro sociológico. Retomando este último nivel, el autor señala que "(…) esto nos lleva necesariamente a preguntarnos por los procesos históricos involucrados en la construcción de las identidades políticas y los modos de negación propios de cada ordenamiento" (Retamozo, 2010, p. 18).

Por ello, la inclusión del análisis sobre las conflictividades sociales se relaciona con las implicancias ontológicas de considerar un orden permanentemente abierto a la configuración identitaria frente a una frontera externa, la cual se manifiesta en torno a los procesos históricos, que van señalando las articulaciones conflictivas de determinadas demandas. El autor continúa: "En tal sentido, es posible subsumir el estudio de los sujetos de clase e indagar por la producción de antagonismos en las diferentes instancias de la trama social" (Retamozo, 2010, p. 18). De esta manera, se vuelve cercana la idea de emergencia de determinadas formas de toma de decisión pública en las experiencias políticas, partiendo de la consideración del conflicto como inherente a todo orden social.

Ahora bien, acercándonos a la dimensión de la planificación estatal desde la teoría discursiva de lo social, Foa Torres (2015) señala el carácter radicalmente político que subyace a toda edificación jurídico-normativa. Particularmente, señala al Estado como el lugar por exce-

1 Respecto de los estudios sobre peronismo es interesante resaltar aquí la consideración de que "si hay un rasgo que identifica a las ciencias sociales en Argentina es el análisis e interpretación del peronismo" (Jelin, 1997, p. 302). En esta dirección, los estudios sobre peronismo poseen un largo recorrido de preguntas y reflexiones por haber marcado desde el punto de vista institucional e identitario a la Argentina contemporánea (Levitsky, 1998). Precisamente, a las viejas tesis explicativas sobre el surgimiento del peronismo y el apoyo por parte de sectores trabajadores, se fueron generando nuevas preguntas sobre el carácter que tuvo el proceso de expansión del bienestar en nuestro país hasta las implicancias identitarias en los sujetos de a pie (Acha y Quiroga, 2012).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

lencia de la presentación de lo político en lo normativo. Por tanto, para el autor, "lo estatal es el territorio en el cual, en un marco democrático, se desenvuelven las luchas entre elementos políticos particulares por obtener la representación, siempre imposible, de la universalidad de ese espacio." (Foa Torres, 2015, p. 363).

De este modo, el Estado no constituye una mera maquinaria administrativa de gestión, sino que se encuentra habitado por un rasgo de lo político que lo acompaña en el devenir de la mediación y promoción de la conflictividad social en un momento determinado. Justamente, en el Estado subyacen las diversas manifestaciones de los recursos estatales que intervienen en el juego de lo político. Es decir, que el Estado constituye una arena privilegiada por esos intentos en pugna por encarnar la plenitud ausente del orden comunitario, habitando allí, múltiples significaciones sobre lo que puede significar una política pública. Más aún, "las políticas públicas podrán ser concebidas como una construcción sociodiscursiva radicalmente contingente cuya significación es el resultado de los esfuerzos y disputas políticas protagonizadas por diferentes actores sociales por sobredeterminarlas" (Foa Torres, 2015, p. 376).

Finalmente, tener en cuenta los contextos provinciales implica una problematización que parte del rastreo de conflictividades sociales emergentes. Así, afirmamos que las conflictividades modelan el contexto provincial desde el cual surgen. Este rasgo de relativa estructuralidad, que pervive en todo proceso de articulación comunitaria interviene como marco estructural sobre el cual toman lugar determinados procesos (Laclau, 2000). De esta manera, extendemos nuestro análisis hacia estos marcos de enunciación de conflictos, en términos de políticas públicas, que solo pudieron ser articulados bajo una gramática política durante el gobierno peronista. Estos marcos componen, de alguna manera, el contexto de posibilidades por las cuales cobraron inteligibilidad ciertas políticas públicas y que recogen, así, las formas específicas de las conflictividades a nivel provincial. Por lo tanto, las provincias constituyen un campo relativamente estructurado de sentidos, como un orden más o menos homogéneo, en el cual termina operando un rasgo de estructuralidad relativa (Vargas, 2016). Esta manera de reconstruir el escenario provincial supone que la recuperación de conflictividades sociales marca el tiempo y el despliegue de determinadas iniciativas públicas a partir de las cuales emerge la posibilidad de que determinadas formas conflictivas se condensen en una forma determinada de planificación estatal.

4. La planificación peronista en La Rioja

El Plan de Activación Económica fue elaborado por el gobernador Ing. Zuleta, para el período comprendido entre 1949-1952. Este Plan, basado en la sanción de la ley provincial No. 1176, contemplaba la realización de un plan de obras públicas referidas, sobre todo, a cuestiones hídricas y productivas. Además, como cuestión significativa, un capítulo de dicho Plan se centró en la obra de colonización en La Rioja, en el cual se proyectó la creación de una colonia olivícola en el norte provincial, la misma no llegó a concretarse (Plan de Activación Económica, S/F).

Al respecto, es importante recuperar el discurso de Apertura de Sesiones Legislativas del Gobernador Zuleta, donde hizo hincapié en la implementación de este Plan.

> En mis afanes y preocupaciones de ciudadano, la idea dominante de mi espíritu, ha sido siempre, para La Rioja, estructurar, financiar y llevar a cabo un plan de obras de gran envergadura que fuera capaz por sus alcances, de arrancar a la provincia de esa especie de letargo económico en que se hallaba sumida desde hace largos años y particularmente en el orden hidráulico (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

De esta manera, la planificación de una serie de obras y medidas tendientes a la activación de la economía riojana respondió al estado de quietud y letargo del escenario provincial en cuestiones socio-productivas. Entonces, no solo se tiene en cuenta la dimensión económica, sino también la vida social y cultural en la provincia. Por lo cual, dicho letargo podía ser cambiado a partir del rol del Estado provincial. El discurso prosigue:

> Fue preciso que el ilustre estadista General Perón, que hoy rige los destinos del país, llegara a la conducción de los negocios públicos, para que las Provincias olvidadas fueran tratadas dignamente en la planificación y solución de los problemas nacionales. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3)

En este discurso, emerge un sentido acerca de las provincias olvidadas de la Nación, para generar paralelismos entre la acción planificadora de Perón con la del gobierno provincial. Por lo que se puede demostrar el interés de promover una transformación en los órdenes burocráticos del Estado provincial y, al mismo tiempo, de emprender grandes obras:

> Este plan, elaborado en muchas horas de vigilia, rechaza la postura simplista del gobierno que adopta la posición cómoda de hacer una administración innocua y esencialmente burocrática, para encarar con plena confianza en el porvenir la tarea de crear trabajo y nuevos motivos de estímulo que intensifiquen el movimiento económico. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

Por tanto, en el Plan se marcaron determinadas tareas primordiales. Por un lado, una nueva estructuración jurídica, económica, social y política, que impulsó una valoración integral del hombre, por lo cual emerge una necesidad de adecuar las instituciones provinciales. Por el otro, el reordenamiento de la administración pública de la provincia para racionalizar la actuación burocrática del Estado en determinadas áreas de políticas públicas en la provincia.

Por ello, el Plan se llevó a cabo teniendo en cuenta las siguientes prioridades: el problema del agua y la necesidad de obra pública hídrica, el problema de catastro y la depuración de los títulos de la propiedad inmobiliaria y, finalmente, el fomento y financiación minero, solo cuando el Plan Hidráulico de riego y cultivo olivícola se encontrara activo.

Asimismo, es importante señalar las proyecciones que se pretendieron en torno a esta iniciativa, condensadas en la sección Cuenta Cultural del Plan de Activación Económica. Es interesante la explicitación de dos cuestiones desprendidas de esta forma de financiamiento del Plan:

> En esa forma, afirmaba en el mensaje citado, el Plan de Activación se hará sin crear ningún nuevo gravamen ni carga a los vecindarios. Pues la financiación se hace en forma que la producción olivícola se destine al servicio de la deuda. Se ha elegido la producción olivícola como riqueza puntal para servir al Plan en razón de ser La Rioja la región del país que reúne las mejores condiciones climáticas y agroecológicas para esta producción. Los cálculos verificados demuestran que a los 14 años de producción con las 35.000 hectáreas de olivares del Plan, se pagará toda la deuda, y a los 15 años se tendrá una entrada liquida de $67.000.000 para gobierno y colonia. (Plan de Activación Económica – Discurso, S/F, p. 15)

En este punto, cabe destacar la creación de una colonia olivícola que comenzó su construcción en 1950, pero por el cambio de administración provincial y luego por el golpe de Estado a Perón en 1955, este proyecto se vio truncado y nunca llegó a concretarse.

Respecto de la implementación del Plan de Activación, es importante el señalamiento de que la planificación estatal se dirigió a varios aspectos, tanto de grandes obras públicas, como también en medidas accesorias para la concreción del Plan. Ello se refleja, por ejemplo, en la promulgación de leyes complementarias, que hicieron al fomento del cultivo e industrialización del olivo:

> El poder ejecutivo de la provincia termina de promulgar una ley, con sanción legislativa, mediante la cual se faculta al gobierno de La Rioja, para permitir o realizar, por si, el fomento del cultivo del olivo y de su industrialización, como también de la fruticultura general de las tierras regables y con derecho de agua (…) (*Diario La Rioja*, El Poder Ejecutivo promulgó una ley de fomento olivícola y frutícola, 11/08/1950, p. 1).

Por ello se observa como el Estado provincial tuvo un rol activo en el impulso de la dinámica productiva, particularmente sobre la función social de la tierra y la obra pública hídrica.

5. Conflictividades sociales en el Plan de Activación Económica

El Plan de Activación giró en torno a tres grandes problemas públicos: la cuestión del agua, el catastro y la depuración de los títulos de propiedad inmobiliaria y, por último, el fomento a la minería.

Entonces, respecto del punto del agua, se deja establecido:

> El Plan contempla y da solución a los problemas vitales de La Rioja. Buscar el agua y su aprovecha-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> miento, arrancándola de sus fuentes naturales ya sean estas las entrañas profundas de la tierra o los altos nevados, las precipitaciones pluviales o los pequeños riachos que se pierden en las arenas, etc. todo ese caudal se aprovechará valorizando las distintas zonas de su influencia, aumentando las superficies agrícolas que serán en un futuro la base de una gran riqueza, que lograra un mayor bienestar y abundancia, mientras reintegra las sumas ingentes que hoy invertimos.
>
> Gobernar es poblar, ha dicho Alberdi. Esa premisa se podrá cumplir en nuestra provincia con el fruto de aquellas obras que arraigarán y recuperarán nuestra población con el aumento de las fuentes de riqueza orientadas en su explotación nacional. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

Estas consideraciones se amplían en el siguiente extracto del Plan:

> El problema del agua gravitó sobre La Rioja, como expresión negativa, durante décadas y décadas, mejor dicho desde su misma fundación. Y se manifestó en esa característica por dos vías paralelas. En el primer aspecto, es de ayer –del ayer próximo que precedió al peronismo- su síntesis cabal puede ser demostrada por el asalto a los trenes, en busca del precioso líquido para mitigar la sed de poblaciones olvidadas por la reacción y el desprecio hacia la condición humana. En el segundo, la víctima era la tierra, es decir, la sociedad, ya que la tierra, en su forma de producir, es un bien social o una negación de todos los bienes sociales. El torniquete del riego fue instrumento para sobornar conciencias, cuando no para mantener a las poblaciones del interior de la provincia en estado de sumersión a que se refirió el general Perón en su memorable discurso sobre los sumergidos y los emergidos de la nacionalidad. (Plan de Activación Económica, S/F, p. 43)

Entonces, en el Plan de Activación se demostró la relación entre la escasez de agua y las formas del reparto de la tierra, dado que la tenencia de la tierra iba atada a la cantidad de agua que tenía dicha parcela.

De esta manera, se avistan una sucesión de imágenes que refieren a la escasez de agua en la provincia y la implementación del Plan de Activación Económica:

> Es que se trabaja para La Rioja. Se trabaja para las generaciones presentes y para las del futuro. Se concreta el pensamiento peronista. Se realiza una aspiración argentina. Todo el mundo sabe que la Rioja carece del agua necesaria para subvenir hasta las más premiosas demandas. Todo el mundo sabe que el hondo dramatismo que se prende en las escenas durante el estío, por ejemplo, cuando se agudiza la carencia de agua en la extensa campaña riojana.
>
> Lo que es más aun, es que el gobierno de La Rioja auspicia la ejecución de los trabajos en directa coordinación con el Plan Quinquenal Argentino. El gobierno del ingeniero Zuleta se propone solucionar los problemas fundamentales del Estado, con cuyo fin los ha estudiado, ha hecho el Plan de Activación Económica y, lo que es más admirable, lo está ejecutando con ritmo científico y consultando las necesidades más sentidas (Diario La Rioja, Las perforaciones en La Rioja alientan esperanzas de su próximo renacer económico. Tarea de titanes: Horadar el subsuelo, 07/04/1951, p. 1)

Por otro lado, en la prensa riojana se destaca la actividad cotidiana de la implementación del Plan, que alcanzó dimensiones sumamente importantes, como la construcción del dique de Olta:

> Paso a paso, con una precisión encomiable, se cumple el Plan de Activación Económica de la provincia. Paso a paso, ante su júbilo unánime, el pueblo de La Rioja recibe las obras del gobierno local, que consultan, invariablemente, la aspiración popular en todas las latitudes de la provincia.
>
> Ahora, el gobierno presidido por el Ing. Zuleta, inspirado en los postulados de la revolución justicialista argentina, acaba de suscribir un trascendental decreto, mediante el cual se dispone la contratación de la sistematización y proyecto de construcción de un dique en el pueblo de Olta, situado al sur de La Rioja (*Diario La Rioja*, Una importante obra construirá el gobierno de la Provincia: el dique de Olta, 28/11/1951, p. 1)

En la consideración del retrato positivo realizado por la prensa provincial a la gestión de Zuleta, nuevamente se recuperan los términos en los que se desarrolló dicho Plan para la obtención de resultados urgentes, como obras públicas hídricas:

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> Con una precisión matemática se desarrolla en la Rioja, el Plan de Activación Económica. Los problemas fundamentales que afectan el porvenir de la provincia –el agua y la tierra- son materia de una solución segura y racional, mediante la ejecución de obras planificadas que consultan los justos anhelos vecinales.(…)
>
> En la perforación que practica base en las inmediaciones del Hogar Escuela "Coronel Juan Domingo Perón" cuyas construcciones están a cargo de la Fundación de Ayuda Social Eva Perón, se ha logrado obtener abundante cantidad de agua potable, a una profundidad de ciento noventa y cinco metros (*Diario La Rioja*, Se soluciona el problema de la falta de agua en la ciudad de La Rioja, 14/01/1952, p. 1)

En otra nota periodística se puede observar el desarrollo de construcción de nuevos diques:

> Atendiendo a determinaciones previstas en el plan de activación económica, numerosas cuadrillas de obreros se encuentran entregados a febriles jornadas, a fin de dar termino a las labores preliminares, destinadas a la construcción de dos grandes embalses de agua en cisco y totoral, parajes ubicados en la región denominada los llanos.
>
> Con estas obras, de capital importancia para el progreso de la zona, el gobernador Zuleta quiere poner punto final a una existencia de sombras y de angustias, en numerosas poblaciones digna de mejor suerte, por la laboriosidad de sus habitantes y por el vehemente deseo de adelanto que las anima.(…)
>
> Esto es obra exclusiva de un gobierno peronista; de un gobierno que labra, todos los días, la grandeza de La Rioja." (Diario La Rioja, Se construyen los diques de Cisco y El Totoral, 06/03/1950, p. 5).

Por otro lado, se destaca la tarea continua de diversas obras hídricas:

> "Entre los graves problemas de La Rioja, que encara, con espíritu constructivo, el gobernador de la provincia ingeniero Enrique Zuleta, se halla el del agua, especialmente grave en los llanos del sur. (…) En adelante, no habrá poblaciones sedientas que detienen el paso de los trenes para reclamar el líquido de sus tanques. Esa demanda angustiosa quedara en el recuerdo de las gentes como una de las típicas imágenes del pasado. Es la miseria saliendo al paso de lo que un día fue recibido como manifestación del progreso. (…)
>
> La noticia de que habíase obtenido un feliz resultado en los trabajos de perforación que se practicaban en Chañar, del departamento General Belgrano, fue recibida con intenso jubilo en toda la provincia. A 115 metros de profundidad se encontró agua con un caudal horario de un metro cubico. Esta conquista, que para los habitantes representa una verdadera liberación, no es sino una de las etapas de la intensa labor del gobierno justicialista, que incluye, entre otros aspectos, la canalización del rio de Malanzán para dotar de agua a la población de Chepes." (Diario La Rioja, El Ing. Zuleta es el Primer Gobernador Riojano que encaro la solución del problema del agua, 07/03/1951, p. 1).

A continuación se recupera otra nota que destaca la actuación del gobierno provincial en un pueblo de la zona de los llanos:

> Con indescriptible satisfacción, el pueblo de Patquía ha recibido la solución administrada por el personal técnico del Plan de Activación Económica de la Provincia, mediante la cual se esperaba que, tras denodados esfuerzos, se ha obtenido agua potable en los trabajos de perforación que es practicada, desde hace varios días, en esa localidad. (Diario La Rioja, "Nota editorial Solución del problema creado por la falta de agua en la región de Los Llanos de La Rioja", 24/01/1952, p. 1)

Por otro lado, en el Plan se realizó el abordaje de la colonización, cuestión relacionada a los títulos de propiedad de tierra y catastro. En esta dirección, se resalta la colonización con la producción del olivo, promovida por el gobierno provincial:

> El plan de colonización olivícola, actualmente en vías de plena ejecución, será en un futuro cercano el orgullo de La Rioja y en su fuente de recursos más ponderables.
>
> Por otra parte, el catastro parcelario dará al propietario un título seguro que le evitará pleitos y situaciones enojosas que tanto desilusionan a los hombres de trabajo y que es punto esencial de nuestro plan de gobierno. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

En el Plan se profundizaron las decisiones públicas a partir de la relación delimitada entre la problemática del agua y el plan de colonización olivícola. Al respecto, se planteó la significativa capacidad de agua embalsada del dique de Anzulón, ubicado en el sureste de la provincia, como el sustento para la creación de la colonia olivícola "Presidente Perón". En este punto, la creación de dicha colonia supuso los esfuerzos planificadores del Estado provincial para pensar a mediano plazo la producción del olivo a través del Estado.

Particularmente, en el capítulo de Acción Agraria se destaca como principal objetivo:

> (...) procurar la elevación del nivel de vida social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural – productores u obreros- bases esenciales de la economía agraria, a fin de lograr una máxima y mejor producción que satisfaga el consumo interno y proporcione convenientes saldos exportados, contribuyendo a asegurar la independencia de la Nación. (Plan de Activación Económica, S/F, p. 39)

Es importante señalar que el Plan impulsó la colonización, a la vez que tuvo en cuenta la regularización del catastro a partir de la problemática de las tierras indivisas:

> "En el Plan de Activación Económica elaborado por el ingeniero Zuleta figura también el catastro de las tierras públicas para dar solución al antiguo problema de las extensiones indivisas, mantenidas así por medio de intrigas e injusticas que dieron su tono inconfundible a largos periodos de la vida de los tribunales. Esta obra se lleva adelante con el empleo de los métodos más modernos, entre los cuales hallase la aerofotogrametría. Sin una reforma así a fondo, no serían posibles realizaciones de la envergadura de la colonización en el departamento General Ocampo, cuya cabecera lleva el nombre del General Perón. Mil hectáreas desboscadas, plantío inicial de olivares en trescientas de ellas, nivelación de terrenos, acequias, viviendas y accesorios para chacareros, vías de acceso, ensanches de carreteras representan en síntesis el valioso adelanto." (Diario La Rioja, El Ing. Zuleta es el Primer Gobernador Riojano que encaró la solución del problema del agua, 07/03/1951, p. 1).

A continuación es importante señalar la atención otorgada a la producción agrícola de la provincia, destacando la puesta en marcha de acciones estatales enmarcadas en el Plan de Activación:

> La producción ganadera de esta provincia ha permanecido hasta hoy huérfana de una dirección y orientación científica y técnica por parte del Estado.
>
> Como consecuencia de ello, el abnegado ganadero riojano que usó tan solo de su férrea voluntad y de los procedimientos empíricos que le regaron sus "antecesores" ha caído vencido por los frecuentes fracasos económicos y obligado a abandonar las tareas ganaderas para buscar en otras, mayor rendimiento.
>
> Así se explica que en la provincia de La Rioja se carezca hoy de carne, leche, manteca y huevos, alimentos indispensables para sus hijos. Es necesario pues incrementar las explotaciones pecuarias, fomentándolas y ayudándolas por parte del Estado: de esa manera el ganadero aumentara sus ingresos, producirá más y mejor y elevara así su nivel de vida. (Diario El Zonda, "Finalidad e importancia de la Dirección de Ganadería. Por Dr. Juan Antonio Bilmezis", 09/05/1952, p. 1)

Es interesante observar en este reclamo cómo emerge la discusión en relación con la costumbre arraigada de la forma de repartición de agua, y que tiene por objeto cambiar las formas de interacción al respecto del laboreo de la tierra.

En suma, consideramos un fragmento de un petitorio escrito por un director de escuela situado en Los Tambillos, en el oeste de la provincia:

> "3°- Que esta faja de tierra es atravesada de un extremo a otro por el canal que conduce el agua de riego que se levanta en Miranda y que llega hasta Sañogasta.
>
> 4°- que pese a esta circunstancia, estos terrenos no se riegan por carecer de agua para ese uso y por consiguiente no tienen o se les niega el valor real que esas mismas tierras deben tener al ser cultivadas;
>
> 5°- que hace poco tiempo, ha sido reunido el vecindario en Sañogasta por el señor Gerente del Banco de la Nación, sucursal Chilecito, para explicar las

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> ventajas que brinda las políticas agrarias del Gobierno Nacional, al acordarles préstamos para invertir en plantaciones de olivos, nogales, tomates, etc;
>
> 6°- que pierden esta oportunidad de realizar plantíos y formar fincas frutales que pueden ser de grande porvenir, no solo para los propietarios sino también para la economía y progreso de la provincia y;
>
> 7°- que por disposición del Superior Gobierno de la provincia se ha realizado ya el Catastro en esta zona, sin que hasta la fecha se haya solucionado el problema a los propietarios que carecen de agua de regadío, no obstante considerar que hay mala distribución, por cuanto hay propietarios que la tienen de más, tanto que el año ppdo., han cedido en arrendamiento parte de su caudal.
>
> En consideración a las razones expuestas, solicitan del señor Ministro quieran servirse disponer, que por la Dirección correspondiente, se estudia con carácter de urgente la posibilidad de asignarles una cantidad de agua permanente a cada uno de los propietarios, los que, por cierto, la pagarán de acuerdo a lo que establece el canon de riego de la provincia.
>
> Esta asignación, puede muy bien encuadrar en el Plan de Activación Económica de grandes proyecciones que el Excmo. Señor Gobernador, Ingeniero Zuleta, tiene ya en ejecución (Diario La Rioja, "Carta solicitase la solución de un problema de irrigación, en el norte de la provincia", 25/09/1950, p. 5).

A partir de estas líneas se puede observar una nueva mirada sobre el orden social establecido, en tanto el reparto del agua es la problemática a solucionar, antes que la producción agrícola. En tanto tierra y agua son los nudos que se conjugan para pensar las dinámicas productivas en La Rioja.

> El gobernador Zuleta expresó, a continuación, que el Plan de Activación Económica se encuentra en efectiva ejecución, siendo abordados, con toda energía, los problemas representados por la falta de agua y la conveniencia inmediata de que se lleve a término una labor de riego racional y positiva para mejorar los trabajos culturales de la tierra, que es un expediente concreto para contar con forrajes necesarios a fin de que el ganado vuelva a obtener su resurgimiento de antes.
>
> Esa labor oficial se realiza acorde a planificaciones técnicas conexas con el Plan de Activación Económica, para que La Rioja se reincorpore al concierto de las provincias que hoy día, bajo el impulso renovador de la revolución justicialista del General Perón, progresen económica y culturalmente (Diario La Rioja, "los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador", 29/01/1951, p. 1)

La nota continúa:

> Recalco seguidamente el jefe del poder ejecutivo que el problema relacionado con la leche, particularmente considerado en esta capital, había concitado ya la preocupación oficial, por entenderlo de una urgencia señalada, en razón de constituir la leche, un elemento vital para la subsistencia de la familia.
>
> Contándose con forrajes necesarios –recalco más adelante el Gobernador Zuleta- pastos secos y efectuada la calcificación científica del ganado, podrá obtenerse una mayor producción láctea y de una calidad superior a la que se expende en nuestros días. Agregadas estas circunstancias a una mas ajustada redistribución del agua para regadío, los cultivos de forrajes podrán acelerarse en alto grado, con directo beneficio del ganado. (Diario La Rioja, "los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador", 29/01/1951, p. 1)

Finalmente, se observa la resolución por parte del gobierno provincial:

> Tras la intervención de los tamberos presentes y de los Ministros secretarios de Estado, Intendente Municipal y funcionarios técnicos de la provincia, se arribó a estas conclusiones, como solución del problema considerado:
>
> a) Acercar más los turnos del agua de riego,
>
> b) La Municipalidad adquirirá pastos secos y los venderá a los tamberos a precio de costo, y
>
> c) Exención de pago de impuestos provinciales y municipales a los tamberos.
>
> Además, finalmente quedó concertado que el precio de expendio de la leche no experimentara alteración alguna y su venta estará sujeto invariablemente a la adecuada inspección técnica por arte de la oficina bromatológica municipal. (Diario La

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> Rioja, "los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador", 29/01/1951, p. 1)

Por último, el tema de la minería emerge como el tercer punto abordado en el Plan de Activación Económica. En este punto, es interesante recalcar los intentos de la gobernación de promover un nuevo ciclo minero en la provincia:

> El problema minero, que el Plan considera y encara como tercer punto capital de la activación económico, está siendo ya estudiado detenidamente. La Rioja es tradicionalmente una provincia minera. La fundación de la misma de nuestra ciudad capital tiene en sus orígenes y sus antecedentes en la riqueza y fama legendarias del Famatina, cuyos codiciados veneros auríferos y argentíferos atrajeron a este milenario solar de los diaguitas a las huestes de Ramírez de Velasco. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

Por otro, es significativo el nombramiento de la actividad minera en dicho discurso, como una actividad productiva que colaborará en la grandeza de la provincia. Recuperamos a continuación el siguiente extracto:

> Hubo mucho de fantasía y de aventura en estas empresas, como asimismo, una decidida y pésima política minera asentada en leyes vetustas y practicas viciosas que al final crearon una atmosfera de incertidumbre y de duda con respecto a la verdadera riqueza de nuestras montañas. Yo creo sinceramente, que el porvenir minero de La Rioja es grande y que las explotaciones han fracasado por los inconvenientes que consignan sumados a la incompetencia técnica y financiera, por lo cual, resueltos estos puntos fundamentales, nuestra provincia asistirá al resurgimiento de su minería con proyecciones grandiosas. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

En estas palabras, emergentes sentidos sobre la riqueza de La Rioja, en contraposición a las miradas que ven a esta provincia como una provincia pobre, sobre todo en la falta de recursos, pero también de capitales. En esta línea, la necesidad de intervención estatal implica que la minería involucra conflictividades diversas.

Así, la pretendida proyección de la minería sólo es viable con la acción del gobierno y la profunda creencia de la historia que acompaña a La Rioja y a sus antepasados mineros, a la par de la firme convicción de que el resurgimiento será un hecho a partir del acompañamiento del Estado. Entonces, entre la inexistencia de una política minera eficaz y las prácticas perniciosas de actores mineros, se configura esta dimensión de la pobreza riojana como estado de situación a superar a través de la acción planificadora del Estado.

De esta manera, se abordaron estas tres áreas de implementación de políticas que se encuentran en el Plan de Activación Económica y que, desde nuestra mirada, reflejaron las dinámicas conflictivas en el espacio provincial, centradas en la cuestión del agua, el catastro y la colonización y la actividad minera.

6. Consideraciones finales

La planificación peronista es el punto de partida para generar una nueva problematización en torno a la construcción del lazo identitario entre el peronismo y determinados sectores sociales. Esta consideración se ve reforzada en las reflexiones para situar a la planificación en el marco del análisis sobre el surgimiento y consolidación del peronismo en los escenarios provinciales. De este modo, el proceso de planificación estatal durante la experiencia política del peronismo requiere de reflexionar sobre lo que señalan González Bollo y Pereyra (2020) sobre la doble vía que caracterizó a este, en tanto desde el Estado nacional se generó una arquitectura para la implementación y control de la obra pública. A la vez que, por parte de los Estados provinciales, se generaron nuevas capacidades para aunar la formulación de políticas públicas tendientes a la planificación social y productiva de los entornos provinciales.

A partir del objetivo propuesto de problematizar los mecanismos de planificación estatal en La Rioja en el marco de la implementación del Plan de Activación Económica durante los años 1949-1952, destacamos diversas implicancias que ayudan a sistematizar la problematización de la planificación peronista en contextos situados.

Así, en el Plan se marcaron puntos conflictivos en materia de intervención estatal, referidos a la obra hídrica, la colonización y la minería. A partir de esta delimitación, se profundizaron las relaciones entre estas áreas, particularmente entre la problemática del agua y el plan de colonización olivícola. Esto se refrenda en el planteo del Plan que refiere a la significativa capacidad de agua embalsada del dique de Anzulón, ubicado

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

en el sureste de la provincia, como el sustento para la creación de la colonia olivícola "Presidente Perón". Por lo cual, la creación de dicha colonia supuso los esfuerzos planificadores del Estado provincial para estipular a mediano y corto plazo la producción del olivo como la forma de producción por excelencia de la provincia.

En esta línea, en el Plan de Activación se demostró la relación entre la escasez de agua y las formas del reparto de la tierra. Esto generó una dinámica social en la provincia que se encontraba relacionada a prácticas injustas para los pobladores, en la cual la cantidad recibida por los habitantes en casos insignificantes para llevar adelante la vida cotidiana, inclusive. A partir del rol del Estado en el impulso de la dinámica productiva de la provincia, se generó una discusión pública sobre la costumbre arraigada de la forma de reparto de agua y que tuvo por objeto modificar las formas de interacción al respecto del laboreo de la tierra.

Respecto de la cuestión del agua es destacable que en dicho Plan se destaca el abordaje de la demanda de obra pública y, específicamente, sobre la obra de diques. Bravo Tedín (1995) especifica las gobernaciones de los Ingenieros Zuleta y Melis como la más prolífica al respecto de la solución de la cuestión del agua. Estas medidas relacionadas, sobre todo, con la construcción de obras hídricas (diques, embalses, perforaciones de pozos y defensas), sumadas al despliegue del Plan de Activación Económica, les han valido a estas administraciones el título de *los gobiernos hidráulicos*.

Por otro lado, es significativo el nombramiento de la actividad minera en la discursividad del gobierno, como una actividad productiva que colaborará en la grandeza de la provincia. En este punto, se observa la necesidad de contar con una producción minera promovida por el Estado, para recuperar la dinámica minera de la provincia dejando de lado la condición extractiva dependiente como lo fue durante la época del modelo agroexportador.

Así las cosas, podemos encontrar en el Plan de Activación Económica una construcción de sentidos en torno a la provincianía, especificada en el devenir histórico de la provincia, con una recuperación de su memoria minera, el trabajo denodado de revertir la (histórica) sed riojana y de superar ese olvido y situación de provincia pobre, adjetivos que acompañaron durante largo tiempo a La Rioja.

En definitiva, enfocar la mirada sobre la planificación estatal en las provincias durante los años peronistas, conlleva incorporar la dimensión conflictiva de las interacciones sociales entre formas de estatalidad y sociedad. Para así, identificar las singularidades en que los Estados provinciales desplegaron sus capacidades para reafirmar esta identificación entre el movimiento político y la sociedad, desde una perspectiva *a ras de suelo* y que enfatiza el lugar de los actores sociales visibilizados en entornos alejados de los grandes centros urbanos de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acha, O. y Quiroga, N. (2012). *El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo*. Prohistoria.

Álbarez Gómez, N. (2021). El origen del peronismo en La Rioja: un análisis posfundacionalista desde lo local. *PolHis*, (28), 55-78.

Berrotarán, P. (2003). *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*. Imago Mundi.

Bravo Tedín, M. (1987). *Historia del agua en La Rioja*. Proyección Editora.

Bravo Tedín, M. (1995). *Cuando La Rioja se hizo peronista*. Canguro.

Campione, D. (2003). *Prolegómenos del peronismo. Los cambios en el Estado nacional, 1943-1946*. FISYP.

Elena, E. (2005). What the people want: State planning and political participation in Peronist Argentina, 1946-1955. *Journal of Latin American Studies*, *37*(1), 81-108. https://doi.org/10.1017/S0022216X04008569

Foa Torres, J. (2015). Posmarxismo y análisis de políticas públicas: fundamentos ontológicos, bases epistemológicas y estrategias metodológicas para el estudio de políticas desde la teoría política del discurso. *POSTData*, *20*(2), 353-385.

Girbal-Blacha, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955): una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Universidad Nacional de Quilmes.

Glynos, J. y Howarth, D. (2007). *Logics of critical explanation in social and political theory*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203934753

González Bollo, H. y Pereyra, D. (2020). *Estado y planificación en el lejano sur. Agencias y funcionarios de la Argentina peronista (1944-1955)*. Universidad Nacional de Quilmes.

Howarth, D. (2005). Aplicando la teoría del discurso: el método de la articulación. *Studia Politicæ*, (5), 37-88.

Jelin, E. (1997). Don't cry for me, Argentina, or the globalization of Peronism. *Contemporary Sociology*, *26*(3), 302-304. https://doi.org/10.2307/2654009

Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.

Levitsky, S. (1998). Institutionalization and Peronism: The concept, the case and the case for unpacking the concept. *Party Politics*, *4*(1), 77-92. https://doi.org/10.1177/1354068898004001004

Macor, D. y Tcach, C. (2003). El enigma peronista. En D. Macor y C. Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 5-31). Universidad Nacional del Litoral.

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional*. Fondo de Cultura Económica.

Petitti, E. (2013). Política y educación en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo: reestructuración institucional e incorporación de nuevos actores (1946-1952). *Espacios en Blanco*, (23), 241-273.

Raffa, C. e Hirschegger, I. (2018). *Proyectos y concreciones: obras y políticas públicas durante el primer peronismo en Mendoza, 1946-1955*. Universidad Nacional de Cuyo.

Retamozo, M. (2010). *Sobre el antagonismo: una aproximación a la teoría del conflicto social en el posmarxismo* [Ponencia]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.

Rougier, M. (2012). *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Sudamericana.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2004). La democratización del bienestar. En J. C. Torre (Dir.), *Nueva historia argentina* (Tomo VIII, pp. 257-313). Sudamericana.

Truccone, M. (2022). Derechos y conflictividades sociales en las cartas del peronismo en La Rioja (1951-1952). Ciencia Política, *17*(34), 81-111. DOI: 10.15446/cp.v17n34.99861

Truccone, M. (2023). Demandas y ampliación de ciudadanía durante el primer peronismo en cartas de hombres y mujeres de La Rioja (1945-1952). Ágora, 8, 9-32

Vargas, M. (2016). *Entre el sujeto y su líder. Un análisis de los efectos políticos del discurso peronista en Santiago del Estero (1944-1955)* [Tesis de doctorado, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba].

FUENTES

Honorable Legislatura de la Provincia de La Rioja. Ley provincial No. 1176/1949.

Gobierno de la Provincia de La Rioja. Plan de Activación Económica, S/F

Diario La Rioja, *"Se construyen los diques de Cisco y El Totoral"*, 06/03/1950

Diario La Rioja, *"El Poder Ejecutivo promulgó una ley de fomento olivícola y frutícola"*, 11/08/1950.

Diario La Rioja, *"Carta solicitase la solución de un problema de irrigación, en el norte de la provincia"*, 25/09/1950

Diario La Rioja, *"Se soluciona el problema de la falta de agua en la ciudad de La Rioja"*, 14/01/1952

Diario La Rioja, "*Los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador"*, 29/01/1951

Diario La Rioja, *"El Ing. Zuleta es el Primer Gobernador Riojano que encaro la solución del problema del agua"*, 07/03/1951

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Diario La Rioja, *"Las perforaciones en La Rioja alientan esperanzas de su próximo renacer económico. Tarea de titanes: Horadar el subsuelo"*, 07/04/1951

Diario La Rioja/ Edición Especial, *"Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja" dijo el gobernador Zuleta*, 20/05/1951

Diario La Rioja, *"Una importante obra construirá el gobierno de la Provincia: el dique de Olta"*, 28/11/1951

Diario La Rioja, *"Nota editorial Solución del problema creado por la falta de agua en la región de Los Llanos de La Rioja"*, 24/01/1952

Diario El Zonda, *"Finalidad e importancia de la Dirección de Ganadería. Por Dr. Juan Antonio Bilmezis"*, 09/05/1952